



EL MUNICIPIO DE RÍO GRANDE Y APSA

SE VIENE EL 2º CURSO PROVINCIAL DE FORMADORES EN PREVENCIÓN DE SUICIDIO

Se desarrollará los próximos 18 y 19 de septiembre, con horario y lugar a confirmar. En las próximas semanas se habilitarán las inscripciones para participar del evento.

PÁG. 6

TIEMPO FUEGUINO

Nº 9429 | AÑO XXXVII | LUNES 5 DE AGOSTO | AÑO 2024 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO, AIAS

REFORMA CONSTITUCIONAL



“VOY A DEDICAR EL 100% DE MI TIEMPO A RESOLVER LOS PROBLEMAS DE LA CIUDAD”

El intendente de Río Grande Martín Pérez, se expresó en desacuerdo sobre el momento elegido para la Reforma. En relación a su participación dijo que seguirá abocado a su función como intendente.

PÁG. 3

CONVENCIÓN CONSTITUYENTE

ISIDORO ARAMBURÚ SOBRE LA REFORMA DE LA CONSTITUCIÓN

El ex juez electoral, Isidoro Aramburú, se refirió a la posibilidad de que gobernador, vicegobernadora e intendentes puedan ser candidatos a integrar la Convención Constituyente.

PÁG. 4

YPF Y PETRONAS

PYMES BUSCAN PROTAGONISMO EN LA CONSTRUCCIÓN DE PLANTA DE GNL

Las pymes argentinas piden prioridad en la provisión de insumos y servicios para asegurar beneficios económicos y de empleo a nivel local.

PÁG. 9

PAROS Y “DES OBLIGACIONES”

EN 2023 HUBO CASI 70 DÍAS MENOS DE CLASES



Un informe de la Coalición por la Educación revela que Tierra del Fuego registró solo 120 días de clases en 2023, ubicándose última a nivel nacional y evidenciando un grave problema educativo.

PÁG. 2

TOLHUIN

MÁS DE 300 FAMILIAS SE SUMAN A LA RED DE GAS NATURAL



El Municipio dio por finalizada la obra de refuerzo de gas para los barrios Municipales “Ex Matadero”, “Campo de Doma”, sectores del Provincia Unidas y futuras urbanizaciones.

PÁG. 5

TIEMPO FUEGUINO

WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

Facebook

www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter

@TiempoFueguino

Instagram

@tiempofueguino

FZ MEDIA

USHUAIA NOTICIAS

FM MASTER'S

PAROS Y "DES OBLIGACIONES"

EN 2023 HUBO CASI 70 DÍAS MENOS DE CLASES

Un informe de la Coalición por la Educación revela que Tierra del Fuego registró solo 120 días de clases en 2023, ubicándose última a nivel nacional y evidenciando un grave problema educativo. En paralelo, la ex Ministra de Educación Analía Cubino se refiere "a la educación como derecho esencial".

Tierra del Fuego registra una alarmante cantidad de días efectivos de clase, situándose última en el ranking nacional con apenas 120 días en el año, del total del calendario escolar previsto. El dato se desprende de un informe de la Coalición por la Educación, que relevó las jornadas efectivas de aula en escuelas primarias de todo el país durante 2023. El estudio destaca que, a nivel nacional, el promedio de días previstos en el calendario era de 185,91, mientras que las jornadas de clases normales alcanzaron solo las 159,05.

A pesar de que la cantidad de días de clases no determina la calidad de la educación, sí es un indicador tangible del compromiso del sistema educativo argentino con el futuro de las nuevas generaciones.

El informe revela que Santa Cruz y Tierra del Fuego son las provincias más afectadas por las huelgas docentes, con 120 y 127 días de clases, respectivamente. Esto contrasta fuertemente con provincias como Mendoza, que li-

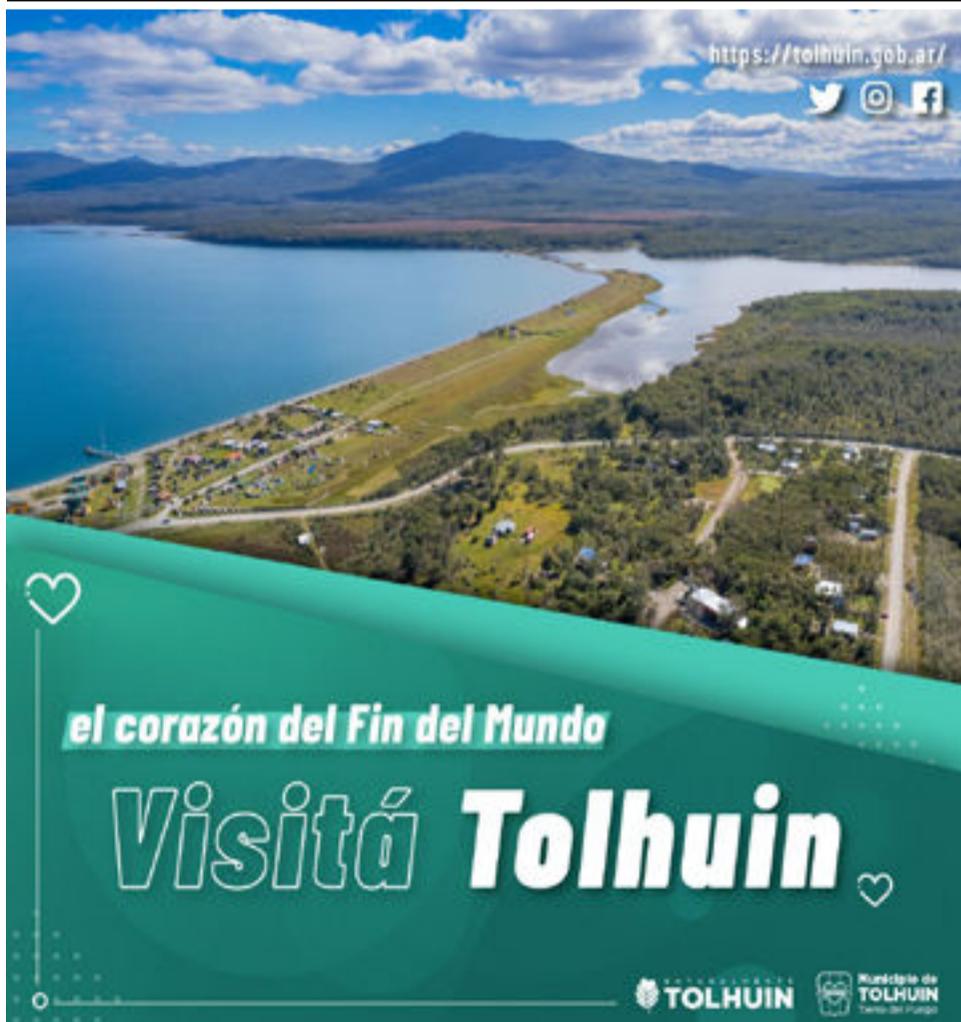
dera el ranking con 191 días de clases.

El promedio nacional, aunque significativamente por debajo de lo planeado, muestra un cumplimiento parcial y total del 92,66%. Sin embargo, las cifras de Tierra del Fuego y Santa Cruz son especialmente preocupantes, indicando un cumplimiento de apenas el 58,66% y el 60,75% respectivamente.

El grupo de trabajo de la Coalición por la Educación, coordinado por Gustavo Zorzoli y Horacio Moavro, estableció un sistema de seguimiento en cada provincia para chequear los días efectivos de clase en las escuelas primarias argentinas. Este seguimiento tuvo en cuenta los paros docentes y otras razones que afectaron la actividad escolar.

En particular, Tierra del Fuego registró 64 días de paro, siendo una de las provincias más perjudicadas. El informe detalla que Santa Cruz lidera este ranking con 69 días de paro, seguida por Tierra del Fuego y luego por Salta, que contabilizó 36 días hasta el 30 de junio.

El impacto de estas cifras en la edu-



cación de los niños fueguinos es significativo. Mientras provincias como Córdoba y Santiago del Estero alcanzaron 183 días de clases regulares, Tierra del Fuego apenas logró 120 días completos y parciales. Esta disparidad resalta la gravedad del problema en las provincias más afectadas.

En el caso de la Ciudad de Buenos Aires, se registraron 166 días de clases regulares y 13 jornadas de paros parciales, con un impacto menor al 10%. La provincia de Buenos Aires tuvo 22 jornadas de paros parciales con un im-

pacto entre el 10% y el 25%, y Misiones llegó a 47 días de paros parciales con un impacto entre el 26% y el 50%.

El porcentaje de cumplimiento total de las jornadas de clases previstas a principios de año disminuye notablemente en Tierra del Fuego y Santa Cruz, con cifras de 58,66% y 60,75%, respectivamente. Esta situación refleja un grado de compromiso mediano del sistema educativo argentino frente a los niños y sus familias. En contraste, provincias como San Luis, Santiago del Estero y Córdoba lograron porcentajes de cumplimiento superiores al 97%, evidenciando una gestión más efectiva en términos de días de clases.

Como balance del informe, la Coalición por la Educación sostiene que el escenario relevado muestra un mediano grado de compromiso del sistema educativo argentino.

Para el año próximo, el Consejo Federal de Educación ha proyectado 190 días efectivos de clases, en un esfuerzo por mejorar la situación actual.

Esta proyección busca brindar un marco más estable y confiable para la educación en todo el país, con la esperanza de que provincias como Tierra del Fuego logren superar los desafíos actuales y alinearse más estrechamente con las metas nacionales.

EL PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS JORNADAS DE CLASES PREVISTAS A PRINCIPIOS DE AÑO DISMINUYE NOTABLEMENTE EN TIERRA DEL FUEGO Y SANTA CRUZ, CON CIFRAS DE 58,66% Y 60,75%, RESPECTIVAMENTE.

TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: (02901) 584505

Dirección: Catalina María Löffler
Jefe de redacción: Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

REFORMA CONSTITUCIONAL

“VOY A DEDICAR EL 100% DE MI TIEMPO A RESOLVER LOS PROBLEMAS DE LA CIUDAD”

El intendente de Río Grande expresó su postura crítica sobre la reforma constitucional propuesta por el Gobernador. En relación a su participación destacó que seguirá abocado a su función como intendente.

El intendente de la ciudad de Río Grande, Martín Perez, expresó su postura sobre la reforma constitucional propuesta por el gobernador de Tierra del Fuego, Gustavo Melella. Aunque reconoció la importancia de la reforma para el futuro de la provincia, manifestó su desacuerdo con la convocatoria en el contexto actual de profunda recesión económica, en un contexto de desempleo creciente.

Antes de iniciar la entrega de patentes para el servicio de transporte de remis y taxis, el intendente brindó una visión detallada sobre la reforma y el llamado a elecciones constituyentes. “La reforma de la constitución va regir el futuro de la provincia por los próximos 40 años. El proceso ahora es analizar la constitución que tenemos, formar parte de este proceso que ya convocó el gobernador, digo tenía la potestad de hacerlo, lo vuelvo a repetir, en este momento difícil de la gente, un momento de profunda recesión, el gobernador vaya a saber por qué motivo tomó la decisión de hacerlo. Hoy hay que trabajar en esa constitución

que queremos”, subrayó.

Perez destacó la importancia de participar activamente en la reforma constitucional, señalando que desde su gestión buscan una nueva constitución reformada que garantice derechos y sea progresiva. “Queremos que nuestra nueva constitución reformada garantice derechos, que sea una constitución progresiva que vaya para adelante, que garantice la autonomía municipal”, indicó.

En cuanto a las modificaciones propuestas, el intendente adelantó que su equipo se opondrá a cambios que afecten la coparticipación municipal. “Vamos a ser claros en ese posicionamiento. El artículo 70-71 de la Constitución Provincial establece la imposibilidad de que las futuras gestiones gubernamentales se endeuden para gastos corrientes, y nosotros no estamos de acuerdo con eso”, aseveró.

Perez también se mostró comprometido con una “agenda positiva y proactiva”, considerando las implicancias que la reforma puede tener en las



gestiones municipales de cada ciudad. Además, aseguró que las candidaturas serán el final de un proceso en desarrollo. “Voy a encabezar el proceso desde el lugar en el que estoy, dando mi opinión y planteando los temas que creo que debemos sostener y mejorar”, afirmó.

El intendente comentó que se enteró de la convocatoria a través de los medios, pero aseguró que está en contacto con el Gobernador para discutir el tema.

Sobre la colaboración con otros sectores, Perez expresó su disposición a trabajar con todos los grupos políti-

cos y sociales que compartan su visión: “Estamos abiertos a confluir con todos los sectores políticos, sociales, gremiales, que compartan nuestra mirada. Nosotros somos peronistas, tenemos una concepción vinculada a la justicia social, al desarrollo económico, a la defensa de nuestra soberanía, de la industria nacional”.

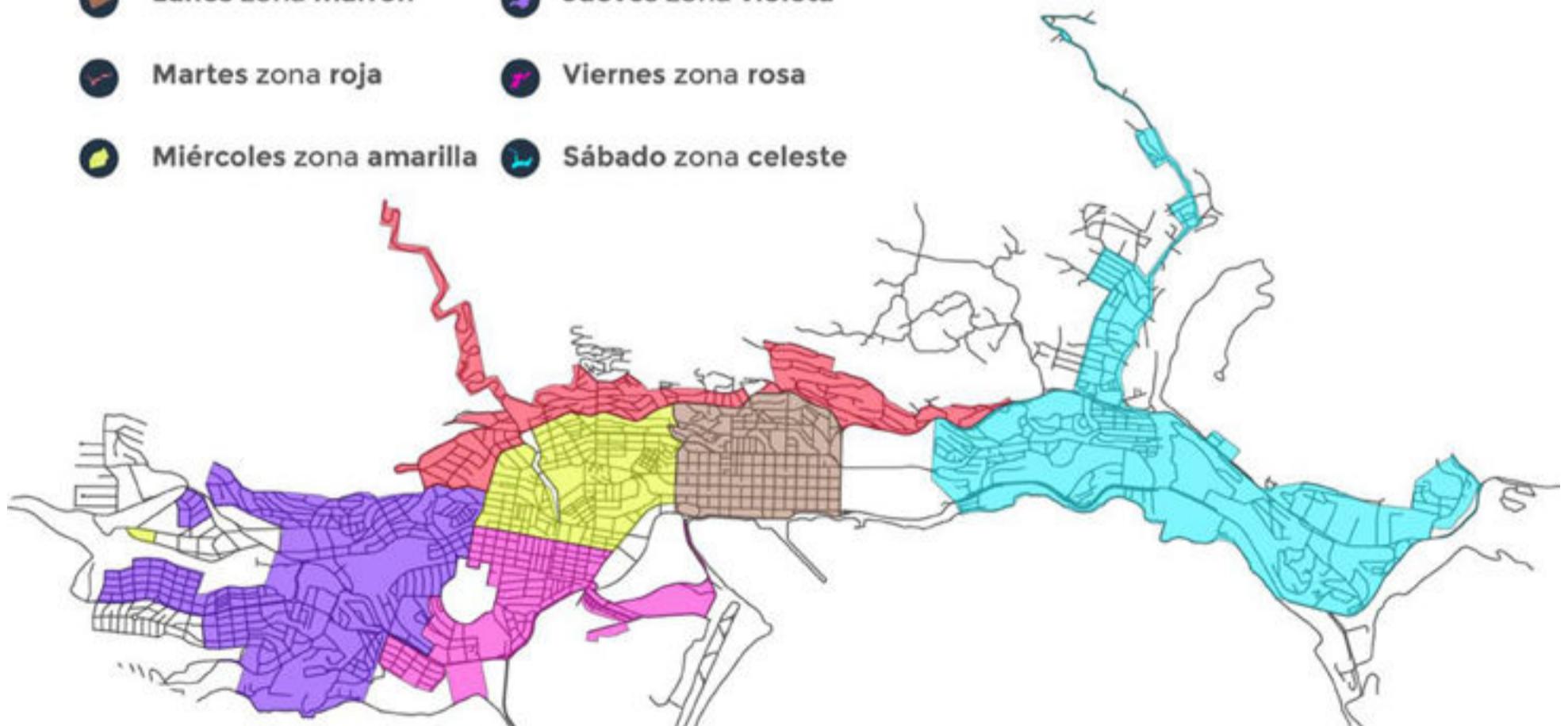
Asimismo, garantizó que seguirá concentrado en la gestión de la ciudad. “Lo que corresponde a mi labor cotidiana no va a suceder. Yo voy a seguir trabajando, voy a dedicar el 100% de mi tiempo a gestionar, a resolver los problemas de la ciudad”, dijo, refiriéndose al avance del plan de bacheo y otros problemas locales.

Finalmente, Martín Perez advirtió sobre los riesgos de la reforma, mencionando que “son más de 50 artículos modificables que pueden llegar a incidir de manera directa en las autonomías municipales. Hay temas que son centrales y que pueden hacer justamente a la vida institucional de nuestra provincia por los próximos 30 o 40 años”, concluyó.

Cronograma de recolección de residuos voluminosos

De lunes a sábados a partir de las 8 de la mañana, un día por barrio.

-  Lunes zona marrón
-  Martes zona roja
-  Miércoles zona amarilla
-  Jueves zona violeta
-  Viernes zona rosa
-  Sábado zona celeste



CONVENCIÓN CONSTITUYENTE

ISIDORO ARAMBURÚ SOBRE LA REFORMA DE LA CONSTITUCIÓN

El ex juez electoral de la provincia, Isidoro Aramburú, compartió sus definiciones respecto de la posibilidad de que gobernador, vicegobernadora e intendentes puedan ser candidatos a integrar la Convención Constituyente que reformará la Constitución provincial.

Aramburú explicó que el proceso electoral para la Convención Constituyente sigue un procedimiento similar al de una elección general. “El decreto ya pone en conocimiento a la Justicia Electoral de la convocatoria elecciones, lo recibe la jueza electoral que va a emitir una resolución, formar un expediente y dar comienzo a los plazos que establece la ley para las elecciones, a través de un cronograma electoral”, detalló.

Este cronograma establecerá los plazos que los partidos políticos deben cumplir para presentar listas, candidaturas, oficializaciones y eventuales alianzas. Puntualizó que “para saber qué quiso decir ese convencional constituyente representante de la soberanía del pueblo de manera potente mucho más que los constituidos, hay que ver qué debatieron, qué dijeron, qué analizaron, por qué vieron la necesidad de establecer el artículo 196, cuál fue la finalidad. Entonces ahí podremos aus-

cultar bien contra el hueso, si podría o no darse esa circunstancia de que toma la licencia y entonces no está en funciones en el cargo ejecutivo”.

Sin embargo, el ex juez señaló la existencia de normas contradictorias en el ordenamiento jurídico de la Constitución provincial y las cartas orgánicas municipales. “Más allá de lo que dicen las normas, los partidos políticos van a presentar sus candidatos. Eventualmente alguno de sus candidatos, si fueran intendentes o si fuera el gobernador, alguien podrá o no impugnarlo y a partir de que se presenten, y si hay impugnaciones, recién así la Justicia Electoral tendrá que resolver a ver si esa candidatura está conforme a la ley, cumple con los requisitos para ser aceptado como candidato”, explicó.

Además, aclaró que, si hay apelaciones, estas resoluciones podrían llegar a la Cámara de Apelaciones y, en



última instancia, al Superior Tribunal de Justicia (STJ), que es el último intérprete de la Constitución Provincial.

El ex Juez electoral mencionó la necesidad de analizar el contexto histórico y el debate detrás de la redacción del artículo 196 para comprender su finalidad. “Hay un principio de hierro que es que el poder constituido no puede interpretar libremente al poder constituyente, que es la máxima expresión de la soberanía del pueblo. Entonces, para saber qué quiso decir ese convencional constituyente representante de la soberanía del pueblo de manera potente mucho más que los constituidos, hay que ver qué debatieron, qué dijeron, qué analizaron, por qué vieron la necesidad de establecer el artículo 196, cuál fue la finalidad. Entonces ahí podremos auscultar bien contra el hueso, si podría o no darse esa circunstancia de que toma la licencia y entonces no está en funciones en el cargo ejecutivo”, sostuvo.

Sobre la posibilidad de impugnaciones a una eventual candidatura, Aramburú indicó: “No sé si lo puede, hay una contradicción de normas que finalmente, si se postulan y si son impugnados, será el Superior Tribunal, último intérprete de la Constitución Provincial, quien determine si pueden o no pueden”.

El ex juez enfatizó que deben primar los principios generales de derecho y la interpretación más amplia de los derechos políticos, alineándose con pronunciamientos previos de la

Corte Suprema y el Superior Tribunal de Justicia. “Los principios generales de derecho, y aparte porque lo ha dicho la Corte Suprema y también el Superior Tribunal de Justicia en otros casos, debe primar la libertad de la candidatura, porque es un derecho político, es un derecho humano. Y aparte porque finalmente es el electorado el que va a determinar si lo vota o no lo vota a ese candidato. En caso de duda, siempre la interpretación debe ser de mayor amplitud de la concesión del derecho, en este caso derecho político. No podés tener una visión restrictiva”, afirmó Aramburú.

En relación a los intendentes, Aramburú aclaró que las cartas orgánicas municipales permiten a los intendentes ser convencionales constitucionales provinciales, aunque deben solicitar licencia sin goce de haberes para poder ser candidatos. Sin embargo, esto plantea un debate sobre la preeminencia de las normas de la Constitución Provincial frente a las cartas municipales. “Por el principio del artículo 31 de la Constitución rige el principio de supremacía constitucional y entonces primero está la Constitución, después las cartas orgánicas, etc.”, explicó.

Las declaraciones del Dr. Isidoro Aramburú subrayan la complejidad jurídica y política que rodea las candidaturas a la Convención Constituyente, destacando la necesidad de garantizar la libertad de candidatura y el respeto a los derechos políticos fundamentales en el proceso electoral.

EL MERCADO

TRADICIONES DEL SUR

PIZZAS. EMPANADAS.
MILANESAS. PASTAS.
& ROTISERÍA GOURMET

DISFRUTÁ NUESTROS PRODUCTOS EN CASA! HACÉ TU PEDIDO: 02901 433.994

ENCONTRANOS EN:
SAN MARTÍN 1488 - USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO, ARGENTINA

ELMERCADOUSHUAIA.COM | /ELMERCADOUSHUAIA

EDICTO

El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 1— Distrito Judicial Norte de Tierra del Fuego, a cargo del Dr. Horacio Boccardo, Juez, Prosecretaría interina a cargo de la Dra. Camila Almonacid, sito en Capitán de Fragata Pedro E. Giacchino 6675 B° YPF, de la ciudad de Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, en los autos Caratulados: HSBC BANK ARGENTINA S.A. C/ DUARTE RICARDO DAVID S/ EJECUTIVO - expte. N° 31294 CITA al demandado, DUARTE RICARDO DAVID DNI 18.817.796, para que dentro del plazo de CINCO (05) días, comparezca a estar a derecho, constituya domicilio procesal y oponga excepciones, bajo apercibimiento de llevar adelante la presente ejecución designando defensor oficial (CPCC:467.3 y 160.1)

Río Grande, 28 de junio 2024

Nota: El presente deberá ser publicado por un (1) día en el Boletín Oficial y por un (1) día en el diario de mayor circulación local.

CAMILA L. ALMONACID- Prosecretaría Interina

TOLHUIN

MÁS DE 300 FAMILIAS SE SUMAN A LA RED DE GAS NATURAL

Con más de 800 metros de tendido y 300 familias beneficiadas, el Municipio de Tolhuin finalizó la obra de refuerzo de gas en diferentes barrios.

El Municipio de Tolhuin dio por finalizada la obra de refuerzo de gas para los barrios Municipales “Ex Matadero”, “Campo de Doma”, sectores del Provincia Unidas y futuras urbanizaciones. Con el objetivo de seguir brindando servicios básicos de infraestructura y acceso al gas natural, se completó el tendido de más de 800 metros en el ingreso de la ciudad y a lo largo de la Avenida Los Niños, beneficiando a más de 300 familias.

En un contexto de reconversión de la obra pública y la ausencia de fondos nacionales para la ejecución de infraestructuras, esta obra fue realizada con fondos propios del Municipio. Esta primera etapa fundamental facilitará la proyección a futuro en sectores aledaños.

La obra, que cuenta con una inversión de 150 millones de pesos, permitirá el conexión de 8000 metros de redes de gas natural en un contexto adverso de crudas temperaturas invernales. Esta infraestructura posibilitará que cada parcela conecte su vivienda a un sistema de calefacción más seguro, sustentable y con menores gastos, ayudando a la economía familiar y brindando



mayor seguridad y salubridad para los vecinos de Tolhuin.

El Secretario de Planificación y Desarrollo Urbano, Arq. Hugo Gómez, destacó: “Desde la gestión municipal creemos que es fundamental en este contexto una política de gestión pública presente en la ciudad, el acom-

pañamiento, saneamiento y desarrollo de nuevas regularizaciones, así como las mejoras del hábitat junto al ordenamiento territorial de los más de 1200 lotes registrados catastralmente a la fecha”.

Gómez afirmó que esto permitirá “mejorar los servicios de infraes-

tructura y generar empleo en Tolhuin, asegurando el acceso a una calidad de vida que, desde la acción inmediata, garantice y ratifique los derechos de nuestros ciudadanos. La cooperación y la gestión eficiente de los recursos propios fueron clave para llevar a cabo este proyecto”.

Con un **TOYOTA**,
todo es mejor.



Celentano

  Toyota Celentano

www.celentanomotors.com.ar

MUNICIPIO DE RÍO GRANDE Y APSA

SE VIENE EL 2º CURSO PROVINCIAL DE FORMADORES EN PREVENCIÓN DE SUICIDIO

El objetivo es replicar la multitudinaria propuesta que ya tuvo su primera experiencia local en septiembre de 2023. Una vez más, el Municipio y la Asociación de Psiquiatras de Argentina aúnan esfuerzos y recursos para facilitar a las y los fueguinos un espacio de formación, encuentro y reflexión sobre el cuidado de la salud mental desde una perspectiva comunitaria.

El Municipio de Río Grande y la Asociación de Psiquiatras de Argentina ultiman los detalles de lo que será el 2º Curso Provincial de Formadores en Prevención de Suicidio. Su primer edición se desarrolló en septiembre del año pasado, con más de 2600 asistentes de toda la provincia.

Cabe destacar que el Estado Municipal y APSA llevan adelante un sostenido trabajo conjunto para el abordaje de problemáticas existentes, ejemplo de ello es la Jornada Municipal de Prevención sobre Juegos y Apuesta Online realizada a principios de julio.

El 2º Curso Provincial de Formadores en Prevención del Suicidio se desarrollará los próximos 18 y 19 de septiembre, con horario y lugar a confirmar. En las próximas semanas se habilitarán las inscripciones para participar de este evento tan esperado.

En esta edición, el Curso contará con la honorable presencia de la Presidenta de la Asociación de Psiquiatras de Argentina - APSA, Dra. Cora Lu-



guercho, quien además será una de las disertantes.

Los expositores serán: el Dr. Héctor

Basile (Psiquiatra, presidente de la Red Mundial de Suicidólogos); el Dr. Juan José Fernández (Psiquiatra Gral. e Infante Juvenil y presidente del Capítulo

de Suicidología - APSA); la Dra. Mariela Romero (Psiquiatra y Vicepresidenta del Capítulo de Suicidología - APSA), Silvia Montoya (Lic. en Psicopedagogía y Ciencias de la Educación); y la Lic. Andrea Ciliberto (Psicóloga y docente hospitalaria de la Universidad Católica Argentina).

Además se suma al equipo de disertantes la Lic. Claudia Peláez, psicóloga del Centro de Entrenamiento Policial de la PBA y creadora del Programa de Prevención del Suicidio en el Ministerio de Seguridad de la provincia de Buenos Aires; como así también profesionales del equipo de la Dirección General de Salud Mental y Adicciones del Municipio de Río Grande.

La capacitación está destinada a la comunidad educativa; fuerzas de seguridad (Policía, Bomberos, Fuerzas Armadas, Defensa Civil, Servicio Penitenciario, etc.); gremios y sindicatos; asociaciones civiles, referentes de clubes deportivos, instituciones religiosas, medios de comunicación; profesionales de salud y salud mental; público en general.

Jet Stream

- ✓ ENVÍOS RÁPIDOS Y SEGUROS
- ✓ ATENCIÓN PERSONALIZADA
- ✓ CALIDAD GARANTIZADA

¡A TODO EL PAÍS!

Contactanos

+54 9 11 2584-1305

PATAGONIA SUR

Tante Sara

DESDE 1977

COFFEE & TEA · PASTELERÍA · LUNCH
BRUNCH & DELI

SOMOS PATAGÓNICOS

SAN MARTÍN 175 : SAN MARTÍN 701
TEL.: (02901) 433-710 : TEL.: (02901) 423-912

TANTESARA.COM | [f](#) [i](#) /TANTESARACOSASRICAS

DEPORTE Y NIEVE

ENTUSIASMO POR EL REGRESO DEL TRIATLÓN DE INVIERNO

El Triatlón de Invierno tuvo lugar este sábado en el valle de Tierra Mayor y alrededores. María Giró, referente y gestora del evento, compartió los pormenores de la prueba en circuitos de 5 km de running, 5 km de mountain bike y 5 km de esquí de fondo.

El pasado sábado, el valle de Tierra Mayor y sus alrededores fueron testigos del esperado regreso del Triatlón de Invierno, un evento deportivo tradicional en la región fueguina. Este año, bajo la organización de María Giró, una destacada referente de los deportes de invierno, el triatlón logró convocar a numerosos participantes en una jornada marcada por el entusiasmo y la competencia.

El Triatlón de Invierno constó de tres disciplinas: 5 km de running, 5 km de mountain bike y 5 km de esquí de fondo, todas desarrolladas en circuitos especialmente diseñados para la ocasión. Según dijo María Giró en FM Master's, "hace tiempo que queríamos reflotar el Triatlón de Invierno que después de principios del 2000 se dejó de hacer y que el año pasado hicimos un breve intento, no lo logramos, así que con mi hermana Vilma y Matías, mi sobrino, este año le pusimos bastante empuje y largamos las inscripciones".

La propuesta de este año fue pensada para facilitar la participación de aficionados y profesionales. "La idea es que se conozca nuevamente, que la gente se pueda enganchar y pueda hacer la disciplina. Este año hicimos la competencia en sí con no tantos kilómetros, 5



kilómetros en cada disciplina como para que puedan engancharse en el deporte. El año que viene se irá aumentando", explicó Giró.

Además, se ofreció la posibilidad de competir en equipos, permitiendo a los participantes especializarse en una de las disciplinas. "Se hace de manera individual y además la posta. El que no se anima a hacer las tres disciplinas porque no tiene entrenamiento o conocimiento de alguno de los deportes, puede conseguir adeptos a ese deporte y hacer en equipos", añadió.

Uno de los aspectos más destacados fue la adaptación de las bicicletas para

el circuito nevado, una preocupación constante entre los participantes. Giró comentó al respecto: "La bicicleta es una de las disciplinas que más preocupa, porque una cosa es correr y otra cosa es enterrarte en la nieve, pero no es necesario ponerle clavos, una cadena líquida como para que agarre bien. En aquella época no estaban esas ruedas anchas ni mucho menos, y se hacía".

El recorrido del triatlón fue detalladamente planeado, ofreciendo a los participantes una experiencia única en contacto con la naturaleza. "Salimos hacia el oeste del valle, pasando por el bosque frente al Husky Park y hasta la pasarela

de la Esmeralda, de Tierra Mayor hacia la izquierda, volvimos por parte del mismo circuito... la última parte y la primera es la misma, y ahí está el parque cerrado donde se cambiaron los equipos", describió Giró, destacando la belleza y la complejidad del circuito.

El evento concluyó con una gran satisfacción por parte de los organizadores y participantes. "Estamos súper conformes, re contentos", expresó Giró, quien también adelantó sus planes para el futuro del triatlón. "La idea es que se sostenga, que esté dentro de un circuito el día de mañana internacional... Hay muchos runners y ciclistas que en invierno como que se quedan con las ganas de poder seguir haciendo competencias, creo que esta es una forma de también ampliar el calendario de ellos y para los propios fondistas".

El Triatlón de Invierno no solo ofreció una competencia emocionante, sino también una oportunidad para disfrutar de la belleza natural del valle de Tierra Mayor. "El valle se presta a hacer deportes en naturaleza, así que es un lindo paseo, entretenido, porque tenés tres circuitos distintos", concluyó María Giró, destacando la importancia de este tipo de eventos para la promoción del deporte y la naturaleza en la región.

ENCUENTRO

LAS HILANDERAS DE TIERRA DEL FUEGO CELEBRARON SU DÍA

El viernes se realizó una jornada en el SUM de la Dirección de Puertos, denominada "Entrelazando tejidos". Su organizadora, Patricia Lamas, compartió detalles del evento y de la actividad de hilandería, muy emblemática de la Tierra del Fuego.

El viernes pasado, en el Salón de Usos Múltiples de la Dirección de Puertos, se llevó a cabo una jornada denominada "Entrelazando tejidos". Este evento tuvo como objetivo celebrar el día del tejedor y la tejedora, que se conmemora el 13 de julio, y reunir a la comunidad de hilanderas de Tierra del Fuego.

Una de las organizadoras, Patricia Lamas, compartió por FM Master's detalles del evento, resaltando la importancia de esta actividad en la provincia. "La idea es compartir con todas las personas que tejen en lana, para homenajear el día del tejedor o tejedora que fue el día 13 de julio y se pudo realizar a las tres ciudades, en ese marco en donde pudimos compartir con diversidad de personas y

con diversidad de trabajos y tejidos", explicó.

La jornada permitió recordar los tejidos ancestrales, un homenaje a los antepasados y una oportunidad para transmitir estas tradiciones a las nuevas generaciones.

La actividad de la hilandería en Tierra del Fuego no solo es una tradición, sino también una forma de mantener vivas las historias y recuerdos de los ancestros. "El tejido es algo acogedor y también sanador. Es algo que uno lo lleva y lo va haciendo y en ese tejido va transmitiendo historias, recuerdos de nuestros antecesores", expresó Lamas. Este arte no se limita a la lana de oveja, sino que también incluye lana de llama, hilos sintéticos, algodón y lino, entre otros materiales.

En Tierra del Fuego, muchas personas practican la hilandería de manera individual o familiar. "Hay muchas personas que yo puedo conocer que hilan y hay otras muchas que no conozco, pero sé que hilan, mucha



gente que, por ejemplo, sabe hilar o hila para la familia, que teje tejidos de diferentes tipos de técnica, ya sea telar, dos agujas, crochet. A veces hay familias en donde las mujeres que para la familia tejen para el hermano, para el esposo, para los nietos, que van llegando, sobrinos o algún familiar", detalló Lamas.

El evento "Entrelazando tejidos" también sirvió para exhibir la variedad de productos que se pueden crear con diferentes técnicas de tejido. Desde suéteres y mantas hasta medias y polainas, las hilanderas

mostraron una amplia gama de prendas y objetos.

Además, el evento fue una oportunidad para que las nuevas generaciones conocieran y apreciaran esta tradición. "Para que los nietos y los hijos también vayan conociendo o viendo variedad de lana, variedad de tejidos, lo que hacen diferentes tipos de técnicas, y también puede ser variedad de productos, porque se hacen prendas, hay personas que trabajan mucho con amigurumi o cada uno a veces se dedica a tejer diferentes cosas", afirmó finalmente Patricia Lamas.

PULSEADA

RÍO NEGRO HOSPEDARÁ LA MEGA PLANTA DE GNL: NUEVA REALIDAD PARA LA REGIÓN

La instalación de la planta de GNL en la provincia de Río Negro revela tanto el apoyo como las divisiones entre los gobernadores patagónicos, revelando las complejidades políticas que reinan en la región.

La disputa por la planta de Gas Natural Licuado (GNL) ha revelado tanto alianzas como fisuras entre los gobernadores de la Patagonia. Sin un apoyo unánime, el gobernador de Río Negro, Alberto Weretilneck, logró obtener el respaldo de sus pares de Chubut, Neuquén y Santa Cruz. Sin embargo, Tierra del Fuego y La Pampa optaron por el silencio, destacando la fragmentación en la Liga Patagónica, una coalición que alguna vez mostró mayor cohesión.

La contienda por la instalación de la planta de GNL entre Buenos Aires y Río Negro, mediada por el gobierno nacional, puso de manifiesto importantes aspectos sobre la salud de la Liga Patagónica. Si bien el contacto entre los gobernadores es constante, la alianza unida formalmente en marzo en Puerto Madryn, ha perdido fuerza. Las diferencias internas y las lealtades políticas han atomizado los intereses regionales, especialmente en relación con la Casa Rosada.

Ninguno de los seis mandatarios de la Liga Patagónica comparte el mismo origen político. La Liga está compuesta por



tres dirigentes provincialistas: Alberto Weretilneck (Juntos Somos Río Negro), Rolando Figueroa (Movimiento Popular Neuquino) y Claudio Vidal (Somos Energía para Renovar Santa Cruz); uno del PRO, Ignacio Torres; y dos de Unión

por la Patria (UP), Sergio Ziliotto de La Pampa y Gustavo Melella de Tierra del Fuego. A pesar de que Ziliotto y Melella cohabitan en el frente UP, sus orígenes también son distintos.

Durante la campaña para atraer la megainversión de YPF y la petrolera estatal malaya Petronas, Weretilneck delineó una hoja de ruta sin conflictos con la Casa Rosada. El apoyo de la senadora Mónica Silva fue crucial para la aprobación de la ley Bases y el Paquete Fiscal en el Senado. Además, Río Negro se convirtió en la primera provincia en adherirse formalmente al Régimen de Incentivo a las Grandes Inversiones (RIGI), seguida por municipios locales como Sierra Grande y San Antonio Oeste.

El gobernador de Neuquén, Rolando Figueroa, fue el primero en expresar públicamente su apoyo a Río Negro, destacando las ventajas técnicas y la licencia ambiental y social que ofrece Sierra Grande para la instalación de la planta de GNL. Figueroa subrayó que "exportar GNL nos brinda un horizonte de progreso a toda la región patagónica, que impactará positivamente en la economía nacional". Esta declaración refleja la buena sintonía entre ambas provincias, que han colaborado en varios proyectos conjuntos, como el mantenimiento de rutas y la reactivación del Tren del Alto Valle.

Dos días después, Ignacio Torres, de Chubut, se unió al respaldo a Río Negro, argumentando que la provincia cuenta con ventajas competitivas indudables y una receptividad a las inversiones que justifican su elección como destino final para el proyecto de YPF-Petronas. Torres enfatizó que "llegó la hora de que el desarrollo industrial y agregado de valor se hagan en la Patagonia".

El último en sumarse al apoyo fue Claudio Vidal, de Santa Cruz, quien expresó en redes sociales su preferencia por que la planta de GNL se instale en la Patagonia, afirmando que "siempre

se le dio prioridad a Buenos Aires y no es justo". Vidal destacó que Weretilneck cuenta con el apoyo del gobierno y el pueblo de Santa Cruz, reflejando su postura de defensa de los recursos regionales frente a las decisiones centralizadas.

Sin embargo, no todos los gobernadores patagónicos manifestaron su apoyo. Sergio Ziliotto y Gustavo Melella, ambos de UP, se mantuvieron en silencio, probablemente para evitar conflictos internos dentro de la coalición peronista. En su lugar, el exgobernador pampeano Carlos Verna expresó su respaldo a la decisión de YPF de instalar la planta en Río Negro, destacando los beneficios para la Patagonia y los trabajadores petroleros de la región.

Las tensiones internas en la Liga Patagónica se hicieron evidentes con la reacción del senador de UP Martín Doñate, quien celebró la inversión en Río Negro, provocando una respuesta crítica del legislador Juan Martín de Juntos Somos Río Negro, quien señaló que Doñate no apoyó el RIGI en su momento.

A pesar de las buenas relaciones personales entre los gobernadores, la Liga Patagónica ha perdido la cohesión mostrada en meses anteriores, cuando amenazaron con "cerrar la llave" energética del país en plena disputa con Javier Milei. Actualmente, los pronunciamientos son personales y las alianzas coyunturales, reflejando una fragmentación que no se había visto antes.

Ni siquiera la restauración de la cuarta categoría del Impuesto a las Ganancias, un tema que genera rechazo entre los seis gobernadores, logró unificar sus acciones o declaraciones. Desde una provincia patagónica, evaluaron con acidez: "Si Torres quiso liderar el espacio en algún momento, entonces esperamos que mueva él".

La realidad de que Río Negro albergará la mega planta de GNL no solo representa una gran oportunidad de desarrollo para la provincia y la región, sino que también pone de manifiesto las complejidades y desafíos de las alianzas políticas en la Patagonia.

EL GOBERNADOR DE RÍO NEGRO, ALBERTO WERETILNECK, LOGRÓ OBTENER EL RESPALDO DE SUS PARES DE CHUBUT, NEUQUÉN Y SANTA CRUZ. SIN EMBARGO, TIERRA DEL FUEGO Y LA PAMPA OPTARON POR EL SILENCIO, DESTACANDO LA FRAGMENTACIÓN EN LA LIGA PATAGÓNICA



Circulación Vehicular
8000 vehículos por día



Tamaño
5x2



Ubicación
Ricardo Rojas 795
y Juan Rodríguez, Ushuaia.



02901 15584505



publicidadesfzmedia@gmail.com

YPF Y PETRONAS

PYMES BUSCAN PROTAGONISMO EN LA CONSTRUCCIÓN DE PLANTA DE GNL

Las pymes argentinas buscan ser protagonistas en la construcción de la planta de GNL de YPF y Petronas. Piden prioridad en la provisión de insumos y servicios para asegurar beneficios económicos y de empleo a nivel local.

El titular de Industriales Pymes Argentinas (IPA), Daniel Rosato, expresó la intención de las pequeñas y medianas empresas (pymes) de Argentina de ser un componente clave en el desarrollo de la planta de gas natural licuado (GNL) que YPF y Petronas están planeando construir en Río Negro.

“Vamos a pedirle a YPF que las pymes seamos el corazón productivo de la mega inversión del GNL”, afirmó Rosato, destacando la importancia de que estas empresas locales sean consideradas prioritarias en la provisión de insumos y servicios para la millonaria inversión anunciada.

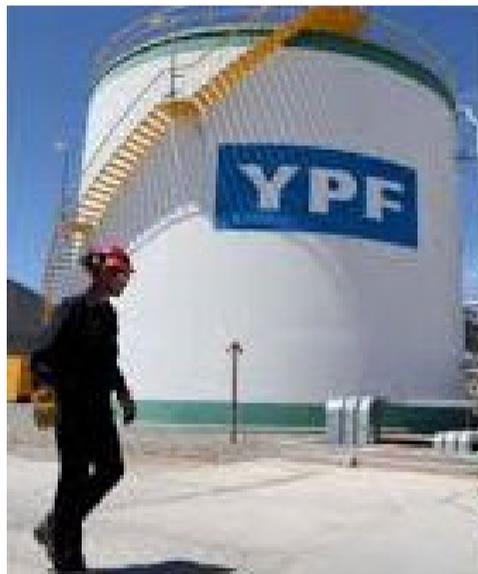
El presidente de IPA adelantó que las pymes industriales elaborarán un plan para asegurar que los proyectos que se beneficien del Régimen de Incentivo a las Grandes Inversiones (RIGI) incluyan una obligación mínima de contratar proveedores nacionales. Este enfoque busca garantizar que los proyectos de reactivación económica también beneficien a la industria local y generen empleo argentino.

Rosato informó que solicitarán una audiencia con el presidente de YPF, Horacio Marín, para discutir específicamente la participación de las pymes en la construcción de la planta de GNL en Río Negro.

También enfatizó la necesidad de un diálogo continuo con el sector industrial para evitar que la construcción y desarrollo del proyecto de GNL beneficie a industrias extranjeras. “Es clave que exista un diálogo constante con el sector industrial para evitar que la construcción y el desarrollo de uno de los vectores del desarrollo futuro de la Argentina se fugue al exterior, subsidiando producción y empleo en otras partes del mundo”, subrayó.

El líder de IPA también se refirió a la crisis actual del sector industrial, caracterizada por la pérdida de empleo y la caída del consumo, y subrayó la urgencia de políticas que sostengan las inversiones y mantengan abiertas las fábricas. “La crisis por la que atraviesa el sector industrial, con pérdida de empleo a partir de la caída desmesurada del consumo, necesita con urgencia de señales para sostener las inversiones y las fábricas abiertas”, sostuvo Rosato, agregando que las perspectivas de continuidad de la producción nacional “son muy inestables y sólo dependen de planes que garanticen un futuro concreto y no sólo esperanzas”.

Destacó que las pymes argentinas están dispuestas a colaborar con el desarrollo del proyecto de GNL y que el país cuenta con fábricas tecnificadas capaces de asistir en la puesta en marcha de la planta. “En el país tenemos las fábricas más tecnificadas para asistir a la puesta en marcha de la planta de GNL. Están dadas las condiciones para que las Pymes argenti-



nas seamos parte de este proyecto”, aseguró.

El presidente de IPA también subrayó la importancia de YPF como empresa insignia de Argentina y la necesidad de que le vaya bien en sus negocios para el beneficio del país. “YPF es la empresa insignia de la Argentina, con quien las pymes mantuvieron un vínculo muy estrecho durante los últimos años”, dijo Rosato. “Es clave que le vaya muy bien en los negocios, porque es parte de la fortuna que tienen los argentinos, y es el motor del desarrollo de miles de las fábricas de todo el país que generan numerosos puestos de trabajo”.

Petronas, socio clave de YPF desde 2014, invirtió significativamente en el desarrollo del bloque no convencional La Amarga Chica en Vaca Muerta, Neuquén. La asociación entre YPF y Petronas se enmarca en el Plan 4x4 de YPF, que contempla una inversión total de 30.000 millones de dólares para la planta de GNL y obras complementarias. El proyecto abarca desde la producción de gas en Vaca Muerta hasta su transporte por un gasoducto de 620 kilómetros y su industrialización.

“ES CLAVE QUE EXISTA UN DIÁLOGO CONSTANTE CON EL SECTOR INDUSTRIAL PARA EVITAR QUE LA CONSTRUCCIÓN Y EL DESARROLLO DE UNO DE LOS VECTORES DEL DESARROLLO FUTURO DE LA ARGENTINA SE FUGUE AL EXTERIOR, SUBSIDIANDO PRODUCCIÓN Y EMPLEO EN OTRAS PARTES DEL MUNDO”, SUBRAYÓ ROSATO

prevé la exportación de GNL a partir de 2027 y la instalación de una terminal flotante en 2029. El objetivo final del proyecto ARGLNG es alcanzar una exportación de 120 millones de metros cúbicos diarios de GNL para 2030, con un valor de 30.000 millones de dólares en exportaciones.

Daniel Rosato concluyó enfatizando la necesidad de un compromiso de Compre Nacional para asegurar que la producción y el empleo futuro sean argentinos. “Es muy importante que los sectores que puedan impulsar el desarrollo incluyan a la industria nacional en su cadena de producción. Para eso, tenemos que firmar un compromiso de Compre Nacional que sirva de ejemplo a todos los sectores, y que garantice que la producción y el empleo del futuro también sea argentino”, afirmó finalmente.



LÍNEAS DE ATENCIÓN

POR CONSULTAS:

CAV 0800-666-0889
USH (2901) 414-037

POR EMERGENCIAS:

DEFENSA CIVIL 103



140 años

USHUAIA

EL IMD COLABORARÁ CON EL GRAN PREMIO DE LA HERMANDAD

La Municipalidad de Ushuaia a través del Instituto Municipal de Deportes (IMD) será parte de la 49° edición del "Gran Premio de La Hermandad" que es organizado por el Automóvil Club de Río Grande junto a la entidad chilena ADELFA.

Más de 140 vehículos, 20 de la ciudad de Ushuaia, forman parte de este encuentro binacional (Argentina-Chile) que tendrá lugar los días 16, 17 y 18 de agosto, uniendo Río Grande y El Porvenir.

En Ushuaia, el próximo miércoles 7 de agosto se realizará la re-

visión técnica y a partir de las 16 horas el público podrá ingresar al Microestadio 'Cochocho' Vargas para fotografiarse junto a los autos y sus pilotos.

"Estamos felices de participar de esta edición, que además tiene un tinte especial ya que se cumplen 50 años de la primera largada, en

un evento tan importante como distintivo de nuestra Tierra del Fuego", precisó la presidenta del IMD, Liliana Gavilán.

"Invitamos a todos los vecinos y vecinas el próximo 7 de agosto al 'Cochocho' Vargas, a despedir a los competidores y homenajear a los ex-pilotos".



USHUAIA

ABREN LAS INSCRIPCIONES A LAS CLASES DE APOYO DEL PROGRAMA "FILOMENA GRASSO"



La Secretaría de Cultura y Educación de la Municipalidad de Ushuaia, a través del programa "Filomena Grasso", informa a vecinos y vecinas que se encuentran abiertas las inscripciones a los talleres de apoyo escolar y acompañamiento al estudio durante el mes de agosto.

Los mismos, que son parte de los esfuerzos municipales desde 2021, se llevará adelante de lunes a viernes de 15:00 a 17:00 horas en los Talleres Culturales ubicados en la calle Fagnano N° 486, El Centro Cultural Actuar en el barrio Bahía Golondrina y

el Centro Comunitario "Mirador de los Andes" en el barrio 640 Viviendas. Quiénes deseen participar, podrán inscribirse a través del teléfono 2901-632466 o dirigirse al Centro Cultural Actuar de 09:00 a 17:00 horas.

Belén Molina, Secretaria de Cultura y Educación resaltó que "en este difícil contexto socioeconómico que atraviesa la Argentina, la gestión del intendente Walter Vuoto continúa invirtiendo y acompañando en la educación a las familias de nuestra ciudad ofreciendo este espacio de fortalecimiento de estudios".

BIGTOOLS

bigtools.com.ar

(+54 9) 2964 - 364357

Esteban Martínez Martos 2814
Ruta Nac. N° 3 (9420)

Post - venta

Logística

Mantenimiento

Capacitaciones & Certificaciones

Soluciones
Energéticas



Río Grande, Tierra del Fuego - Argentina

RÍO GRANDE

MÁS ACTIVIDADES PARA LOS BARRIOS DE ZONA SUR

Se trata de un trabajo para el segundo semestre del año coordinado por la Secretaría de Representación Política con la participación de diversas áreas.

La secretaria de Integración Comunitaria, Daniela Díaz, precisó que “buscamos reforzar actividades que tienen mucha concurrencia en nuestros espacios, como así también las diferentes propuestas que los ciudadanos solicitaron, como el taller de cocina para los más chicos y jóvenes”.

Díaz recordó asimismo que “estamos ofreciendo además servicios como asesoramiento e inscripción a la segmentación del Registro de Acceso a los Subsidios de Energía de la Nación, cuya finalidad es acercar a la mayor cantidad de población posible este beneficio en el marco de la compleja situación económica que muchas familias están atravesando”.

• Espacio NIDO (28 de Mayo y Dos Lomas, B° El Mirador) de lunes a viernes de 09 a 16h:

• Aprendo en mi barrio

Lunes, miércoles y viernes de 13 a 15h

• Caporales

Lunes y viernes de 19 a 21h

jueves 20 a 22 h.

• Zumba

Lunes, miércoles y viernes de 21 a 22h

• Malambo

Miércoles y viernes de 15 a 16h

• Acondicionamiento Físico

Martes y jueves de 10 a 11h

• Danza Árabe

Martes y jueves de 17 a 19h

• Atletismo

Martes de 15 a 17h

• Porcelana Fría

Miércoles de 18 a 20h

• Casa de la Alegría (Las Azucenas

23 B° Arraigo Sur) de lunes a viernes de

09 a 22h:

• Retrato al lápiz

Lunes de 16 a 20h

• Caporales

Lunes y martes 20 a 21 h, miércoles de 20 a 22h

jueves y viernes de 19 a 21h

• Aprendo en mi barrio

Martes de 10 a 12h, miércoles de 12 a 14h

y jueves de 15 a 17h

• Informática, Word y Excel

Martes y jueves de 14 a 16h

• Guitarra

Martes y jueves 18 a 19:30h

• Zumba

Martes y jueves de 21 a 22h

• Dibujo y pintura

Martes de 15 a 17h

• Taller de Soberanía Alimentaria

Miércoles de 18 a 20h

• Atención del Ministerio de Trabajo y Empleo

Viernes de 09 a 15h

• Centro Socio Cultural “Walter

Buscemi” (Minkiol 175 B° CAP) de lunes a viernes de 14 a 22h:

• Árabe Fit

Lunes, miércoles de 15 a 16h

• Zapateo y Bombo

Lunes y miércoles de 16 a 18h

• Caporales “Munay”

Lunes y miércoles de 18 a 20h

• Fight-Do

Lunes, miércoles y viernes de 20 a 21h

• Repostería

Martes y viernes de 14 a 17h

• Danza Árabe

Martes y jueves de 16 a 19h

• Taller de Fotografía

Martes de 18 a 20h



• Karate

Martes y jueves de 19 a 20:30h

• Cardio Gym

Martes y jueves de 20.30 a 22h

• Salón de Usos Múltiples “Arraigo Sur” (ex Ruta 3 1116 B° Arraigo Sur) de lunes a viernes de 09 a 18h:

• Bachillerato Popular

Lunes a jueves de 08:30 a 12:30h

• Escuela “Wikam”

Lunes a viernes de 08:30 a 11:50h y 13:30 a 16:50h

• Aprendo en mi Barrio

Lunes y miércoles de 15 a 17h

• Primaria Intensiva para Adultos

Lunes y miércoles de 18 a 20h

• Taller de Reciclado

Lunes de 17 a 20h y miércoles de 17 a 20h

• Taller de Guitarra

Miércoles de 17 a 20h

• Taller de Escultura

Jueves 17 a 19h

• Judo Inclusivo y Defensa Personal

Martes y jueves de 19 a 21h

• Ritmos Urbanos

Lunes y miércoles de 20:30 a 21:30h y sábados de 14:30 a 16:30h

• Estación de Salud

Lunes a viernes de 09:30 a 12:30h

Para consultas e inscripciones comunicarse al 2964 366268

Comprá sin moverte de tu casa, ingresá a:
www.imcofue.com.ar
y encontrá todo lo que necesitás.

MINISTROS DE SALUD

ANALIZARON PROTOCOLOS A IMPLEMENTAR EN PACIENTES CON ACV

Junto a sus pares del resto de la Patagonia, la ministra de Salud de la provincia, Judit Di Giglio, participó de un encuentro realizado en Puerto Madryn en el que se evaluaron los protocolos a implementar en las provincias en casos de accidentes cerebrovasculares (ACV) y los procesos de recuperación. En ese sentido, se puso en valor la inminente inauguración del Centro Provincial de Rehabilitación en Ushuaia.

El encuentro fue organizado por el Instituto de Política Económica y Gestión en Salud y contó con la presencia de representantes en las carteras de salud de toda la Patagonia a excepción de La Pampa.

La denominada "Jornada Estratégica para la Discusión de Políticas Regionales de Prevención y tratamiento de enfermedades de Alto Impacto Social y Económico" sirvió para analizar protocolos a implementar en pacientes con ACV. Los accidentes cerebrovasculares son la segunda causa de muerte en la Argentina y la primera causa de discapacidad en el país y en Tierra del Fuego.

En nuestra provincia ocurren cerca de 150 eventos de esta naturaleza por año. "Habitualmente se cuenta con una ventana de 4 horas y media para realizar un tratamiento oportuno y evitar que una persona quede con discapacidad tras sufrir un ACV", explicó Di Giglio.

La Ministra recordó que Tierra del Fuego cuenta desde 2022 con la

ley N°1439 que garantiza el acceso a la población a la prevención, diagnóstico y tratamiento de accidente cerebrovascular a través de la creación de la red provincial ACV.

"La idea es que realicemos protocolos y capacitaciones al personal de las áreas de Emergencias y guardias médicas que son los lugares en donde se diagnostica esta patología y campañas para sensibilizar a las personas para que puedan reconocer los síntomas de un ACV", indicó.

"Los factores de riesgo en casos de ACV son tabaquismo, obesidad, hipertensión arterial y diabetes. Entonces tenemos que realizar un trabajo importante en atención primaria de la salud para disminuir el riesgo en paciente", afirmó la Ministra.

Durante el encuentro se analizó la escasa inversión del sector público en materia de rehabilitación que existe en el país. En ese sentido se puso en valor la obra que se inaugurará próximamente en Tierra



del Fuego, el Centro Provincial de Rehabilitación, que ofrecerá recuperación a la población de toda la Región Patagónica. En esta materia

Tierra del Fuego es pionera y la primera provincia en los últimos años que está realizando inversión en un centro de rehabilitación público.

Surtruck
CELENTANO
TALLER INTEGRAL

Mecánica • Tornería • Hidráulica • Metalúrgia • Electrónica
• Electricidad • Ingeniería • Taller Naval

@SURTRUCKCELENTANO

SURTRUCK SA

WWW.CELENTANOSURTRUCK.COM.AR

BUENOS AIRES

SE REUNIÓ EL CONSEJO DE DESARROLLO ECONÓMICO PATAGÓNICO

La Provincia estuvo presente en la tercera reunión del Consejo de Desarrollo Económico Patagónico que se llevó adelante en la sede de la Confederación Argentina de la Mediana Empresa en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

El bloque patagónico, integrado por los Gobiernos provinciales, la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME), las federaciones y las cámaras empresariales de las seis provincias patagónicas, se reunió para delinear una serie de pedidos al Gobierno nacional los cuáles fueron presentados al jefe de Gabinete, Guillermo Francos, durante la visita que el funcionario realizó a la sede de la entidad PyME.

Entre los temas que fueron planteados se destacan hidrógeno verde, ganadería, entes de control, fiscalización y técnicos, ley ovina y Prolana, emergencias agropecuarias, tarifas de gas.

En representación del Gobierno de Tierra del Fuego AelIAS, la secretaria de Desarrollo Productivo y PyME, Carolina Hernández, explicó que “se pusieron en consideración temáticas que hacen a problemáticas comunes

que tienen las provincias patagónicas”.

“En la reunión cada provincia expuso los desafíos que enfrenta en su estrategia de desarrollo productivo, como así también las problemáticas compartidas que pretenden abordarse y trabajarse de manera conjunta”, agregó.

En la oportunidad se estableció un documento que resalta los puntos a trabajar, firmado por todas las autoridades provinciales.

Acerca del encuentro y los resultados del mismo, Hernández destacó que “es un momento enriquecedor cuando se piensa en problemáticas comunes y en una estrategia de resolución con una mirada bien regional” y para culminar agregó que “no solamente potencia las posibilidades que la región tiene de enfrentarlas, sino también de cómo abordarlas”.



HASTA EL 4 DE SEPTIEMBRE

EXTIENDEN EL PERÍODO DE INSCRIPCIÓN PARA LOS SUBSIDIOS A LA ENERGÍA



El Gobierno de la Provincia informa que se ha extendido el período de inscripción al Registro de Acceso a los Subsidios a la Energía (RASE), dependiente de la Secretaría de Energía de la Nación.

El trámite podrá realizarse hasta el miércoles 4 de septiembre a través de la página web argentina.gob.ar/subsidios. Además, los interesados podrán inscribirse en la Secretaría de Representación Política del Gobierno Provincial (Monseñor Fagnano N° 1345) en Río Grande, de 10 a 16 horas; en la Delegación de Gobierno (Rupatini 285) en Tolhuin, de 10 a 16 horas; y en Ushuaia las inscripciones se realizarán en la Secretaría de Promoción Territorial en las 60 Viviendas Tira 1 Casa 2, de 10 a 16 horas.

“Vamos a seguir acompañando a los vecinos para realizar la inscripción, así que los invitamos a todos a que se acerquen con las facturas de servicios para realizar el trámite correspondiente”, expresó José Luis Santana, coordinador Provincial de

la Secretaría de Representación Política del Gobierno.

Asimismo, añadió que “seguramente en el transcurso de las semanas seguiremos generando puntos de encuentro en distintos barrios de la ciudad, para que los vecinos puedan acercarse a realizar la inscripción.”

Se podrán inscribir todos los usuarios residenciales de los servicios de energía eléctrica y gas natural por red que aún no se hayan registrado y deseen acceder a los subsidios del Período de Transición, incluyendo a aquellas personas que perciben jubilación, pensión y/o son beneficiarias de programas sociales como la Asignación Universal por Hijo, Progresar y Potenciar Trabajo.

En el caso que la economía familiar haya sido afectada por algún motivo particular, también es posible modificar la declaración jurada para cambiar de categoría quienes ya se encuentran inscritos en el RASE no necesitan volver a hacerlo.

T

PUBLICITÁ
EN
TIEMPO
FUEGUINO

Tené PRESENCIA en el primer diario fueguino
WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

CONTACTATE!

publicidadestf@gmail.com

2901 584 505



RÍO GRANDE

LA ORQUESTA MUNICIPAL KAYÉN LLEVÓ SU ARTE A PUNTA ARENAS

La Orquesta Kayén deslumbró en el gran escenario central del Festival Folclórico de la Patagonia, con su presentación de la célebre Misa Criolla junto a clásicos del folklore argentino, ganándose el corazón del público presente.

El Festival Folclórico en la Patagonia, de renombre internacional, se desarrolla anualmente en el país vecino de Chile y convoca a artistas de toda la región, consolidándose como un evento cultural de gran relevancia para la difusión del folklore y la tradición patagónica.

En tal marco, la apertura de la primera noche de la 43° edición del Festival estuvo a cargo de nuestra Orquesta Municipal Kayén que no solo representó con orgullo a Río Grande, sino que también fue galardonada con los premios Ñandú y Ovejero, reconocimientos otorgados por la ovación de la gente, dejando ver la gran calidad artística y talento que los caracteriza.

La Orquesta deleito a los presentes con la Misa Criolla y clásicos del folklore argentino. Además, estuvo presente la artista ushuaiense Silvina Recabarren, quien interpretó la canción ganadora del Pre Festival, "Absurda".

Asimismo, acompañaron la pre-

sentación la cantante riograndense Brenda Saavedra y el artista magallánico Faggu, quien interpretó junto a la Orquesta la canción "Candombe para José" como homenaje a la trayectoria del gran Festival. La noche fue coronada por la performance del cantante Abel Pintos.

Al respecto, el subsecretario de Cultura, Carlos Gómez señaló que "vivimos una noche hermosa donde la Orquesta fue bien recibida por todo el público del Festival, la cual ovacionó la interpretación musical de nuestros artistas".

Gómez mencionó que "hicimos entrega de presentes al alcalde de Punta Arenas, agradeciendo la oportunidad y resaltando que esto fue posible gracias a los convenios firmados con el intendente Martín Perez. Intercambios como estos hacen real el hermanamiento entre las ciudades, donde



unimos nuestras tradiciones, la cultura y la historia patagónica".

Para finalizar, el subsecretario destacó que "este es el segundo año que Río Grande es sede del PreFestival Fol-

clórico en la Patagonia, acción que da la oportunidad a artistas de la región a llegar de manera directa a competencias tan importantes y de renombre internacional como es esta".

USHUAIA

QUEDÓ INAUGURADA LA RUTA USHUAIA-CALAFATE DE FLY BONDI



La Municipalidad de Ushuaia a través de la Secretaría de Turismo dejó inaugurada la nueva ruta de Fly Bondi Ushuaia- Calafate junto a autoridades de la línea aérea. En nombre de la ciudad, el coordinador de Asuntos Internaciones de la Secretaría de Turismo Carlos Henninger entregó presentes al gerente comercial de Flybondi Javier Soto y al Coordinador de Asuntos públicos Andrés Rojas.

Henninger manifestó que "esta nueva ruta es la quinta interprovincial de la compañía y potenciará la conexión entre estos dos destinos muy elegidos para la temporada de invierno que combinan muy bien y tendrá una frecuencia de cuatro

vuelos semanales hasta fin de año"

El funcionario destacó también que "es muy importante para nuestra ciudad poder contar con nuevas rutas y mayor frecuencia de vuelos para esta temporada invernal, ya que es una etapa del año en donde se genera una gran demanda de pasajeros que quieren disfrutar de la nieve".

Resaltó además la posibilidad para los residentes de Ushuaia de poder llegar a Calafate sin pasar por Bs As y a un precio promocional y agregó que "nuestra ciudad es aerodependiente, por lo que hay que continuar trabajando para que más líneas aéreas sumen frecuencias y conexión entre destinos"

RÍO GRANDE

CONTINUAN ABIERTAS LAS INSCRIPCIONES PARA LAS "BECAS 100 AÑOS"



En este nuevo ciclo lectivo, el Municipio de Río Grande, a través de la Secretaría de Género y Desarrollo Comunitario, renueva su compromiso de acompañar a las y los estudiantes riograndenses de nivel secundario, con el Programa de Becas Municipales".

Las "Becas 100 Años", están destinadas a las y los estudiantes que cursan el último año del nivel secundario.

Los interesados e interesadas en acceder deberán cumplir con los siguientes requisitos: ser argentino, nativo o por opción; ser estudian-

te del último año (6°/7° o 3°) de los colegios secundarios públicos o de gestión privada y no adeudar más de tres espacios curriculares al momento de inscripción al programa. Para realizar la inscripción deberán acceder al siguiente link: <https://bit.ly/49vwBVT>

Es de mencionar que se evaluarán los datos aportados por el solicitante para determinar si se cumple con los requisitos y continuar con el trámite. Para más información comunicarse al 436200 (interno 7034) o por correo electrónico: becasmunicipalesrga@gmail.com.

RÍO GRANDE

“LUEGO DE 17 AÑOS, EL MUNICIPIO VUELVE A ENTREGAR LICENCIAS”

Lo afirmó Martín Pérez en el marco de la entrega de 80 nuevas licencias y habilitaciones para taxis y remises, dando cumplimiento a la normativa “de manera transparente y respetando el trabajo de quienes prestan sus servicios todos los días en el Transporte Público y Privado de nuestra ciudad”, señaló el Intendente.

El Municipio de Río Grande, a través de la Secretaría de Gobierno, entregó 80 licencias y habilitaciones para el transporte público y privado de la ciudad, correspondiendo 40 para taxis y 40 para remises.

En tal proceso, que buscó garantizar seguridad jurídica y transparencia, intervino la Comisión Evaluadora, integrada por la Dirección de Transporte y Asesoría Letrada del Municipio, a los fines de ver cada una de las presentaciones y requisitos.

En el marco de la entrega, Martín Pérez agradeció a taxistas, remiseros, y a los Concejales mandato cumplido quienes fueron parte del proceso de debate que resultó en esta entrega, y destacó que “esto es fruto de un trabajo conjunto, acciones como estas no se logran solamente con la decisión de un intendente, de un funcionario o de un concejal. Se logran cuando nos ponemos de acuerdo, tanto desde el Estado como con las entidades gremiales, teniendo como objetivo valorizar el trabajo de los riograndenses”.

Pérez resaltó que “el trabajo al vo-



lante es muy complejo y más en nuestra ciudad, debido a las condiciones climáticas que enfrentamos durante el invierno, y a esto hoy se le suma el contexto social y económico nacional que no ayuda. Nosotros apostamos a poner en valor a la gente que trabaja, que lleva años en nuestra ciudad, a pesar de todas las dificultades, nuestra ciudad tiene que seguir creciendo, por eso hoy ponemos en valor a las personas que trabajan, recorren y conocen Río Grande”.

El Intendente adelantó a los trabajadores que transitan diariamente las calles, que al finalizar la veda invernal, “se llevará adelante un fuerte plan de bacheo en la ciudad, con el fin de mejorarla luego de este invierno crudo que la deterioró, y lograr que se encuentre

de la mejor manera posible. Lo haremos con recursos propios, los cuales decidimos destinar en obras y en mejores servicios para seguir creciendo”.

Para finalizar, Martín Pérez instó a los presentes “a seguir trabajando, creciendo y hacer de Río Grande una ciudad fuerte, pujante, donde nuestra gente pueda tener una mejor calidad de vida”.

Por su parte, el secretario de Gobierno, Gastón Díaz, resaltó que “esta era una deuda pendiente que tenía el Estado Municipal y se trabajó conjuntamente con el Concejo Deliberante que, gracias a la aprobación unánime, hoy se entregaron 40 nuevas licencias de taxis y 40 a remises después de 17 años”.

Subrayó que desde el Municipio se

trabaja “permanentemente para contar con un transporte seguro y regulado, porque los taxis y remises son el transporte que vincula a los vecinos de nuestra ciudad”. A su vez, agregó que “vamos a seguir acompañándolos, modernizando este servicio para que sea una forma de vinculación ágil, transparente, dinámica con la comunidad”.

Finalmente, Díaz recordó que “hace más de un mes, presentamos una plataforma auspiciada por el Municipio, una plataforma privada que vincula al servicio de taxis con los vecinos. Lo ponemos nuevamente a disposición para que los remiseros se sumen a esta aplicación o propongan ideas innovadoras que permitan mejorar la vinculación, para ofrecer un mejor servicio a nuestros vecinos y vecinas”.

EL SECRETARIO DE GOBIERNO, GASTÓN DÍAZ, RESALTÓ QUE “ESTA ERA UNA DEUDA PENDIENTE QUE TENÍA EL ESTADO MUNICIPAL Y SE TRABAJÓ CONJUNTAMENTE CON EL CONCEJO DELIBERANTE QUE, GRACIAS A LA APROBACIÓN UNÁNIME, HOY SE ENTREGARON 40 NUEVAS LICENCIAS DE TAXIS Y 40 A REMISES DESPUÉS DE 17 AÑOS”.



CRISTINA KIRCHNER

“EN VENEZUELA NO HAY ÁNGELES NI DEMONIOS”

La expresidenta cerró el curso sobre “realidad política y electoral de América latina”. Criticó a “los hongos demócratas” que acusan de dictador a Maduro, y pidió que se muestren las actas.

La expectativa por el contenido de la conferencia de Cristina Kirchner en su reaparición pública en México iba creciendo junto con la urgencia del tema caliente que atraviesa a la región: Venezuela. Lejos de apelar a elipsis o metáfora alguna, la expresidenta fue contundente al respecto. Se manifestó en línea con el comunicado conjunto que emitieron Manuel López Obrador, Lula Da Silva y Gustavo Petro, un pedido de paz social y de respeto a la institucionalidad que incluyó el reclamo de no injerencia. Pero sumó un reclamo muy concreto: “Pido, por el legado de Hugo Chávez, que muestren las actas”. Y apuntó también sobre “los hongos demócratas que crecen después de la lluvia”: “¿Quiénes son los que hoy hablan de dictadura en Venezuela?”, cuestionó. “Los que dicen que hay dictadura en Venezuela tienen diputados que visitan a genocidas en la cárcel. Los que hablan de dictadura son los que entregaron armas al golpe de Estado en Bolivia. Hay que ser más coherentes, por favor”, criticó.

El encuentro, organizado por institutos de formación y partidos progresistas de diferentes países de la región, fue ocasión también para hablar del método de “estigmatización, persecución y proscripción” que sufren estos gobiernos en América latina, del atentado que sufrió como caso límite, y para destacar la profunda reforma judicial que busca llevar adelante en México el gobierno de AMLO. Los asistentes recibieron a la expresidenta con banderas argentinas y wiphalas, libros Sinceramente en alto (al finalizar se formarían filas para los pedidos de firmas), adaptaciones de los cantitos de la campaña de Morena y hasta la marcha peronista entonada por argentinos radicados en México.

Como suele hacer en sus discursos, la expresidenta situó cada tema en el contexto histórico, regional y global. Sobre Venezuela, apuntó el “detalle” de que el país “tiene la primera reserva de petróleo global convencional, mayor aún que la saudí”, y pidió analizar el caso “sin ángeles ni demonios, sin simpatías ni antipatías”.

“Ayer escuché al titular del Consejo Nacional Electoral de Venezuela leer los resultados del escrutinio de casi el total de votos. Todos sabemos, porque lo informó el propio CNE, que el siste-

ma había sido hackeado y que por lo tanto no tenían las actas para poder publicarlas. Pero también es evidente que si se ha podido abordar ese escrutinio, que fue meticulosamente leído ayer con precisión de decimales en cada una de las candidaturas que se presentaron, es porque hay un sistema doble de soporte, con actas que fueron firmadas y remitidas. Pido, no solamente por el pueblo venezolano, por la oposición, por la democracia, por el propio legado de Hugo Chávez, que publiquen las actas, para que todos puedan escuchar”, marcó.

Habló también sobre la responsabilidad de los Estados para evitar una escalada: “Que no nos trasladen ningún conflicto”, pidió. Y envió un mensaje, sin nombrarla, a Corina Machado: “De cualquier manera, estoy contenta. Ayer estaba muy preocupada porque la principal líder de la oposición estaba en la clandestinidad, según había comunicado por Twitter. Pero hoy la vi encabezando una marcha en Caracas. Así que afortunadamente ha tenido poco tiempo de clandestinidad, lo cual es muy bueno, porque es algo muy feo”, chicaneó.

Un think tank progresista

Los militantes de Morena iban y venían con nervios en la previa de una charla que duró cerca de una hora en el luminoso y amplio salón circular del Centro Cultural México Contemporáneo, un edificio precolombino que exhibe la belleza imponente de todo el centro histórico de la Ciudad de México. La preocupación por la seguridad y lo reducido del espacio dejó a mucha gente en “lista de espera” afuera, algunos fueron pudiendo entrar a medida que el horario de comienzo se estiraba. En el ingreso se implementaron escaners y se repartieron revistas y un libro de los columnistas de Página/12 Atilio Borón y Paula Klachko editado localmente: Segundo turno. El resurgimiento del ciclo progresista en América Latina y el Caribe.

“Es un honor, estar con Cristina hoy”, cantaba la concurrencia. Era la adaptación del cantito de los actos de campaña: “Es un honor, estar con Claudia hoy”, que a su vez fue una adaptación de la campaña anterior: “Es un honor, estar con Obrador”.

En la primera fila escuchaban son-

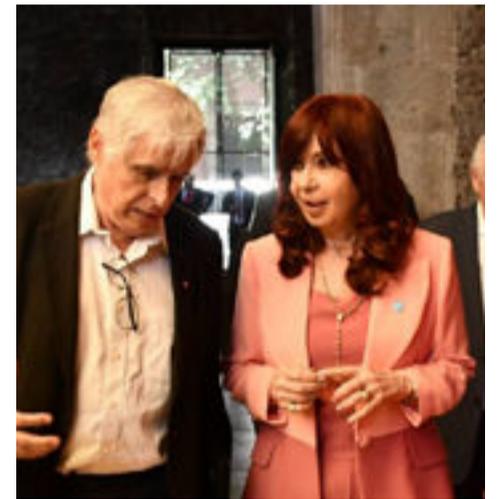
rientes los integrantes de la comitiva que acompañó a CFK -Anabel Fernández Sagasti, Oscar Parrilli, Mariel Fernández, Mayra Mendoza- e intelectuales y referentes de Morena: Héctor Díaz Polanco, diputado local de la Ciudad de México, la antropóloga Consuelo Sánchez, la diputada federal y senadora electa Andrea Chávez, María Elvira Concheiro, otra reconocida referente e intelectual de la izquierda mexicana, entre otros.

“¡Es tiempo de mujeres!” arrancó el presidente del Instituto Nacional de Formación Política (INFT) de Morena, organizador del curso, y despertó una ovación. Junto a las demostraciones de admiración y afecto por Cristina Kirchner, la euforia por el triunfo histórico de Claudia Sheinbaum atravesó la jornada. La expresidenta entró además del brazo de la senadora Citlalli Hernández, secretaria del partido, quien expresó: “En México hoy vivimos un momento de profunda felicidad. Pero en los momentos más difíciles, siempre miramos al sur con muchísima esperanza. Te miramos a tí como la gran mujer que gobernó de manera ejemplar”, halagó a CFK.

La expresidenta agradeció a los organizadores locales del INFT, junto a Patria de Argentina, y también quiso nombrar uno por uno a todos los espacios de los diferentes países, como un “reconocimiento a los que seguimos apostando a la formación de cuadros y a la información, que es en definitiva apostar a la historia”. La conformación de un “think tank progresista” es una de las apuestas de los espacios regionales de formación, y la presencia de la expresidenta aquí también tuvo que ver con eso.

La rémora monárquica

Además de felicitar “al pueblo mexicano por su primera presidenta mujer”, recordando que “batió todos los récords, porque López Obrador había sido el presidente más votado, y ella fue más votada aún”, Cristina Kirchner se detuvo particularmente en la reforma judicial que busca llevar adelante el gobierno de AMLO (ver nota aparte). “La utopía hoy pasa por la justicia, por reformar una justicia que está totalmente cooptada por los factores de poder económico, y absolutamente presionada por los medios



hegemónicos de comunicación, porque cada uno tiene un muerto en el ropero y entonces no hay juez o jueza que por ahí se anime a determinadas cosas”, puntualizó.

“Celebro esta profunda reforma que propone elección popular para todos los magistrados, desde la Corte Suprema de Justicia hasta los tribunales inferiores”, destacó. “Aquí los jueces de la Corte Suprema duran quince años, y la reforma propone reducirlo a 12. En mi país, los integrantes del poder judicial son vitalicios. Los cuatro o cinco miembros de la corte que tienen poder sobre la vida, el patrimonio y la libertad de 47 millones de argentinos, los elige un Senado que los vota, y nadie más. Una rémora monárquica absoluta”, calificó.

Y en la línea histórica que trazó en la que “al partido militar le sucede el partido judicial”, cuando “ya no sirve la intervención militar en Latinoamérica”, citó como “ejemplo quirúrgico” la causa Vialidad. Repasó que el juicio se inició en enero de 2016, ni bien asumió el gobierno de Mauricio Macri, y que duró “exactamente cuatro años, qué raro, una instrucción tan larga, ¿no?”. “¿Cuándo deciden que me tengo que sentar para ser juzgada por corrupción, en un juicio oral? En 2019, cuando había que ir a elecciones nuevamente. Era el escenario nacional que me tenían preparado, no a mí, al peronismo, a la fuerza política: La candidata iba a estar sentada durante todo el mes anterior en el banquillo. Lo desmonto cuando comunico mi decisión, como conductora de nuestro espacio político, de que fuera Alberto Fernández el candidato a presidente”, repasó.

DIGGIT DAYS

Las mejores ofertas en:

www.tiendadiggit.com.ar



HASTA

12 CUOTAS SIN INTERÉS

HASTA

60% OFF

LEY DE SEGURIDAD INTERIOR

EL GOBIERNO MANDÓ EL PROYECTO PARA SACAR A LOS MILITARES A LAS CALLES

La iniciativa dice que en caso de "terrorismo" las Fuerzas Armadas podrán patrullar y detener. El concepto es laxo y la Casa Rosada ya había intentado usarlo contra manifestantes.

El gobierno de La Libertad Avanza (LLA) finalmente mandó el proyecto para reformar la Ley de Seguridad Interior y, de esa forma, sacar a los militares a la calle. Con la excusa del combate al terrorismo, Javier Milei rompe con el consenso que rigió desde que se recuperó la democracia: que las Fuerzas Armadas no se involucrarán en el conflicto interno. Para el ex ministro de Defensa Agustín Rossi, la Casa Rosada está sentando las bases para un "estado de sitio encubierto".

En marzo, días antes del aniversario del último golpe de Estado, los ministros Luis Petri (Defensa) y Patricia Bullrich (Seguridad) protagonizaron una conferencia de prensa en la Casa Rosada para anunciar que enviarían un proyecto al Congreso para reformar la ley de Seguridad Interior (24.059), sancionada en 1991 en el gobierno de Carlos Menem. Pese a los anuncios oficiales, el proyecto tardó casi cinco meses en aparecer.

En marzo, la declaración oficial había estado asociada a la situación de Rosario e incluso se había hablado de "narcoterrorismo". Esa explicación ya quedó en el olvido: en la iniciativa se dice que es una vía para luchar contra el terrorismo que golpeó en dos oportunidades a la Argentina con los atentados contra la embajada de Israel y la AMIA.

El viernes, el Poder Ejecutivo giró la propuesta al Congreso con las firmas de Milei, Guillermo Francos, Petri y Bullrich. En sus considerandos, el gobierno deja en claro que busca romper con los pactos democráticos de que los militares no patrullarían las calles ni harían inteligencia interior.

"La Constitución nacional no contempla -ni contempló nunca- una diferenciación entre las cuestiones de Seguridad Interior y las de Defensa Nacional, ni contiene limitaciones, reparos o divisiones con respecto a la actuación de las Fuerzas Armadas", dice el proyecto.

Las limitaciones que se establecieron fueron producto de la experiencia que se vivió en la última dictadura. Durante distintas administraciones, se fueron sancionando las distintas normativas que establecieron frenos a los militares: durante el gobierno de Raúl Alfonsín se aprobó la ley de Defensa Nacional; en el de Menem, la de Seguridad Interior; y en el de Fernando de la Rúa, la ley de Inteligencia Nacional -que fue reformada durante la administración de Cristina Fernández de Kirchner.

Milei viene de hacer una reforma mayúscula del sistema de inteligencia a través de un Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) sin que el debate pase por el Congreso. Una semana después de propiciar el retorno de la Secretaría de Inteligencia de Estado (SIDE), Milei le destinó 100 mil millones de pesos para gastos reservados, lo que generó la reacción de gran parte del acto político

que reclama que se rechace ese DNU.

Según el gobierno, el proyecto de ley significa una "alternativa intermedia" para la intervención de las Fuerzas Armadas frente a las posibilidades que se contemplaban con anterioridad. En la Ley de Seguridad Interior se les daba un rol, que para el gobierno de Milei no alcanza ni les permite estar preparadas para una situación de conmoción.

Como quien vende un producto, la Casa Rosada sostiene que esta situación intermedia tiene "ventajas": no se suspenden las garantías como en la declaración del Estado de sitio y la población se encontraría protegida por las Fuerzas Armadas.

Uno de los muchos problemas es que el gobierno ve golpes de Estado o potenciales actos terroristas a la vuelta de la esquina: ya lo hizo el 12 de junio pasado cuando el Senado estaba debatiendo la Ley Bases -que era fundamental pero que ni siquiera fue reglamentada. En ese momento, 33 personas fueron detenidas. El fiscal Carlos Stornelli las acusó en base a un tuit de la Oficina del Presidente y les sumó cargos por terrorismo, que finalmente fueron desestimados por la jueza María Servini y la Cámara Federal porteña.

Los cambios

Con su proyecto, el gobierno habi-

lita a las Fuerzas Armadas, en caso de que se conforme un comité de crisis, a la persecución de "delincuentes" en jurisdicciones de las provincias, debiendo dar aviso en no más de cuatro horas a las autoridades locales.

Se introduce el factor de que, ante un acto que genere terror en la población, los militares podrán patrullar las calles, hacer control de personas y vehículos, efectuar operaciones de control en puestos fijos o móviles, realizar control y vigilancia de instalaciones inmuebles y hacer aprehensiones en flagrancia.

Rossi -que ocupó el Ministerio de Defensa tanto en el gobierno de Cristina Fernández de Kirchner como en el de Alberto Fernández- denunció que LLA prepara un estado de sitio encubierto. "La solución intermedia ya existe: se llama Gendarmería y Prefectura", tuiteó Rossi.

"Para enfrentar al terrorismo se necesita investigación e inteligencia, no fuerzas pidiendo documentos o patrullando calles. La libertad no avanza, retrocede a los lugares más oscuros", agregó Rossi.

El frente interno

No está claro que la iniciativa tenga el respaldo de la vicepresidenta Victoria Villarruel, abanderada de la familia militar dentro del gobierno de LLA. En el pasado, ella ya había expresado sus

reparos frente a la posibilidad de que las Fuerzas Armadas participaran de tareas de seguridad interior.

La postura de Villarruel -que libra una guerra fría con los hermanos Milei- es que básicamente las Fuerzas Armadas no están facultadas para combatir contra civiles y que eso terminará, tarde o temprano, obligando a los militares a responder ante la Justicia. Agrega, además, Villarruel que no serán tribunales militares sino la justicia civil. Los militares de hoy tienen un espejo en el que mirarse: el de los que en los '70, que más de 40 años después de sus crímenes todavía siguen siendo juzgados.

En marzo, también había expresado sus dudas la activista Cecilia Pando, que suele ser una vocera del sector más rancio de las Fuerzas Armadas. El reclamo de esos sectores es explícito: le dicen al gobierno de Milei que, si quiere sacar a los militares de los cuarteles, antes tiene que sacar de las cárceles a los que todavía están presos por crímenes de lesa humanidad.

Hay un sector del oficialismo que ya está abocado a esa tarea, como quedó al descubierto con la visita de seis diputados de LLA al penal de Ezeiza, donde están alojados Alfredo Astiz y otros represores de la última dictadura. Hay iniciativas para voltear las causas y lograr una rápida prisión domiciliaria para que los que están detenidos.



SARMIENTO 2790

421777 Int. 153
504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Debito
Cheque - Transferencia
Todas las Tarjetas de Credito
1 pago sin interés - 3 pagos con interés
Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interes
10 o 15 pagos s/interes 10% descuento



FABRICA DE PRETENSADOS
PREMOLDEADOS

PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!

RECESIÓN

EL 57% DE LOS ARGENTINOS YA USA SUS AHORROS PARA GASTOS MENSUALES

La recesión no para, el consumo no repunta, y tal como lo anticipó el ministro Luis Caputo, un 57% de los argentinos están usando sus ahorros para hacer frente a sus gastos corrientes.

Según indica el estudio realizado por el Observatorio de Expectativas del Consumidor de la consultora Trendsity, el 57% de las personas encuestadas reconocieron la necesidad de recurrir a reservas propias de dinero para afrontar gastos mensuales, lo que demuestra un cambio de hábito en ciertos sectores que tenían la capacidad de ahorro.

Además, el 58% reconoció que debió recortar en productos esenciales, mientras que el 54% recorrió varios puntos de venta para encontrar mejores precios. En esa línea, señalaron que "en esta carrera por detectar precios competitivos, el 76% cambió marcas habituales por otras más accesibles".

Al respecto, la CEO de Trendsity, Mariela Mociulsky, comentó: "La posibilidad de stockearse como herramienta no aplica si los bolsillos están vacíos. Las compras se derrumbaron en un 35%".

Asimismo, el estudio arrojó que 9 de cada 10 argentinos está preocupado por la economía, actual y la futura, ya que para el 88% de los encuestados la situación "afecta y preocupa" y el 95% calificó la situación del país como "regular" o directamente "mala".



HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Después de tantos inconvenientes, sería óptimo que organizara adecuadamente su vida personal. Haga los cambios que crea necesarios comenzando por su hogar.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



No quiera volver a vivir sus viejas historias, intente abandonar su pasado. Comience a sobrellevar el presente de otra manera y se sentirá menos angustiado.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Prepárese, ya que será una excelente jornada para concretar esos proyectos pendiente que hace tiempo tiene y se le dificultó alcanzar por su irresponsabilidad.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Será una jornada donde se enfrentará con demasiadas opciones y tendrá que decidir la más conveniente. Relájese y espere a mañana para la determinación.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Ponga todo su entusiasmo para poder concretar las metas. Ante todo, deberá tener en claro qué es lo que quiere realmente y esforzarse por conseguirlo.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Transitará un día fuera de lo común y podrá aplicar su lado más perceptivo y libre. Haga lo que haga, se sentirá espléndido. Nadie podrá opacarlo.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Transitará un excelente momento para poner todo su esfuerzo y apostar a las cosas materiales con las que siempre soñó. Gracias a su inteligencia lo conseguirá.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Deje de cometer siempre el mismo error al desvalorizarse continuamente. Aunque usted no lo vea, sus méritos son muy bien reconocidos por la gente que lo rodea.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Si usted pretende cumplir con todos los objetivos, debería poner más entusiasmo en lo que hace. Evite relajarse, ya que podría perder cualquier oportunidad.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Sepa que hoy despertará con mucha energía y con ganas de encontrar la felicidad después de tanto sufrimiento. Aproveche que se sentirá más jovial que nunca.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Momento oportuno para que empiece a creer en su imaginación, será indispensable para resolver cualquiera de los inconvenientes que aparezcan.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Antes de avanzar, primero deberá tener en claro a dónde quiere llegar. Sepa que contará con el empuje necesario para conquistar todo lo que desee.

GUÍA DE SERVICIOS

TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA	(02901)
Hospital R	107 / 423200
Policía Provincial	421773
Policía Federal	422969
Bomberos voluntarios	100 / 421333
Clínica San Jorge	422635 / 421333
Sumu	421721 / 421930
Defensa Civil Municipal	103 / 422108
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810
Gas Camuzzi	0810 555 3698
Obras y Servicios S	421401 / 421329
Dirección de Energía	422295
A.C.A.	433455
Gendarmería Nacional	431800
Prefectura Naval	421245
Policía Aeronáutica	435909
Base Naval	431601
Aeropuerto	421245
Aerolíneas Argentinas	435516
Municipalidad de Ush	422089
Subs. Municipal de Turismo	432000
Información Turística	0800 333 1476
Gobierno de la Provincia	421101 al 105

RÍO GRANDE	(02964)
Policía	441108
Defensa Civil	103 / 424163
Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos Voluntarios	422457
Comando de Operaciones	101 / 433104
Policía - Unidad Regional Nte	433101
Policía - Unidad de Det	445650
Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Hospital	421258 / 107
Policía Federal	422988
Cooperativa Eléctrica	421777
Camuzzi	0810 999 0810
Prefectura Naval	422305 / 106
Aeropuerto	420699
Aerolíneas Argentinas	430748
Gendarmería	431953
Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Grúa ACA	15567403
Judiciales	
Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Juzgado	424694
Juzgado YPF	443027 / 028



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra	Venta
\$1000,00	\$1020,00

PESO CHILENO

Compra	Venta
\$0,0605	\$ 0,0655

FARMACIAS DE TURNO

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
AUSTRAL Tel: 421206 Belgrano 397	FARMACIA TOLHUIN Lucas Bridges 245 Tel: 02901 492424	USHUAIA Kuanip 540 Tel: 431053

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
Mínima -1°C Máxima 4°C	Mínima -1°C Máxima 3°C	Mínima -2°C Máxima 2°C	Mínima -1°C Máxima 2°C



ZARCO GROUP

MOVIMIENTO DE SUELO

ALQUILER DE MÁQUINAS

PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

INFRAESTRUCTURA URBANA



✉ administracion@zapco.com.ar

🌐 zapco.com.ar

☎ 2964-642424
2964-445310



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.